



# Conecta con el Desarrollo Rural

## PRIMERA REUNIÓN DEL FORO NACIONAL DE DESPOBLACIÓN

### ANTECEDENTES

El medio rural incluye el 85% del territorio nacional, pero integra únicamente el 20% de la población (que se elevaría hasta el 35% si se incluyen las zonas periurbanas). Se estima que alrededor de un 13% de nuestro territorio, más de 1.350 municipios españoles, tiene la consideración de **región escasamente poblada** (menos de 8 habitantes/km<sup>2</sup>), de los cuales la mitad tienen menos de 100 habitantes en todo el municipio.

La población Española se ha incrementado en torno a un 15% de 2000 a 2016, sin embargo en los municipios Rurales la población ha disminuido cerca de un 8%. En muchas provincias rurales españolas, esta tendencia cada vez está más acentuada. Las personas que abandonan el medio rural son mayoritariamente jóvenes y de mediana edad, lo que refuerza una **pirámide de población regresiva**.

### ¿Qué es el Foro Nacional de la Despoblación?



El **Foro Nacional de Despoblación** es una plataforma conformada por todos los representantes de los sectores afectados por el despoblamiento del medio rural, tanto Administraciones Públicas como agentes económicos y sociales y representantes de la sociedad civil, reunidos para debatir aquellas medidas más efectivas para hacer frente al fenómeno del despoblamiento en el medio rural, con el fin de integrarlas en la **Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico** que está prevista sea presentada antes de mayo de 2019.

Los tres objetivos del Foro son:

- ▶ Informar a los miembros del Foro acerca de la estrategia Nacional frente al Reto Demográfico que está elaborando el Comisionado del Gobierno
- ▶ Enriquecer dicha estrategia a través de un proceso participativo donde poder debatir las medidas y actuaciones más efectivas
- ▶ Identificar ideas de posibles proyectos piloto y zonas prioritarias de actuación para frenar el problema de despoblamiento y que sirvan de ejemplo y modelo para otros municipios o comarcas con condiciones similares

### Mensajes clave de Isabel Bombal: Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal

La Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal, Isabel Bombal señala que la creación del Foro articula el apoyo de la Dirección General a la **Comisionada del Gobierno para el Reto Demográfico** en la definición de esta Estrategia de tanta importancia para el medio rural: *“Es necesario que este foro se constituya como medio de comunicación en dos direcciones; por un lado, de las autoridades, informando del avance en la definición de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico y por otro, y no menos importante, de los integrantes del medio rural, opinando y expresando su visión de dichos avances”*.

### Mensajes clave de Isaura Leal: Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico

“En Enero de 2017 se acordó por unanimidad proceder a elaborar y aprobar una **Estrategia Nacional para el Reto Demográfico**: una estrategia de naturaleza global y transversal; y que debía diseñar una respuesta conjunta en los tres niveles de administración territorial (nacional, autonómica y local) para paliar la realidad de nuestra sociedad en relación a tres líneas de trabajo: **envejecimiento, despoblación y efecto de la población flotante**. La urgencia de este desafío hace necesario un **pacto contra la despoblación** con un horizonte temporal a corto, medio y largo plazo, que exceda la línea temporal de una legislatura. Un pacto de todas las fuerzas políticas, del Congreso y Senado, pero también de la Sociedad Civil” **Colaboración y cooperación** son las dos palabras necesarias que han de acompañarnos los próximos meses, con un objetivo final: garantizar la igualdad efectiva en el acceso de los derechos sociales y económicos que tiene la ciudadanía, una igualdad que requieren y demandan en los territorios más frágiles y afectados por los riesgos demográficos”.



“Se reclama de un pacto entre el medio rural y el medio urbano, porque estaríamos equivocados pensando que este es un problema de unos pocos de una parte del territorio: **es un problema de todos y que nos afecta a todos**”.



# Conecta con el Desarrollo Rural

## El despoblamiento desde el ámbito local

*Francisco Boya, Presidente de la Asociación Española de Municipios de Montaña*

*“Tres elementos de partida que es importante considerar a la hora de analizar la despoblación y sus posibles soluciones son, por un lado, la necesidad de recuperar el “arraigo” en la ruralidad y la incidencia que al respecto tienen los relatos culturales (el cine, la literatura, entre otro) o la escuela y los procesos formativos. Por otro, la necesidad garantizar para estas zonas un **trato equitativo y un reconocimiento**, a través de un mapa de servicios públicos adaptados y establecimiento marcos de actuación y financiación acordes con las distintas dificultades de desarrollo. Por último, el necesario **diálogo** que debe producirse entre lo rural y lo urbano para hacer frente a este desafío”.*

El Presidente de la Asociación Española de Municipios de Montaña identifica 10 acciones clave para hacer frente al reto demográfico:

### Las 10 acciones clave para hacer frente al reto demográfico, por Francisco Boya

1. **Impulsar un estatuto singular de los municipios de menos de 5.000 habitantes** con el objetivo de facilitar su administración y dotar a los alcaldes de mayores competencias para la gestión de aquellos ámbitos que sean claves en la lucha contra la despoblación.
2. Impulsar la creación de espacios administrativos (comarcas, mancomunidades) donde no existan, para **garantizar las tramas vitales** que permitan prestaciones de servicios públicos mancomunados, articulación de funcionalidades diversas y garantizar acceso a la cultura y al ocio.
3. Impulsar una **política fiscal** que incentive la creación y el asentamiento de empresas en el mundo rural. Así mismo recuperar **desgravaciones fiscales para los residentes** en ámbitos rurales remotos donde determinadas prestaciones básicas, como la sanitaria o el acceso a la universidad comporten un incremento del gasto familiar imputable a su lejanía o incomunicación
4. Garantizar un plan de **infraestructuras digitales** que garantice el acceso a las nuevas tecnologías en todos los pueblos del país. Así mismo, el plan debe acabar con las zonas de sombra para la telefonía móvil
5. Revisión de **la participación de los municipios rurales en los fondos del Estado** atendiendo a los criterios de dispersión de población, envejecimiento y lejanía de las capitales de provincia.
6. Impulso a los planes de **rehabilitación de vivienda rural** y su uso para nuevos pobladores, iniciando un proceso de difusión y empatía hacia las zonas rurales mediante acciones de impacto en grandes ciudades.
7. Impulsar la **vinculación de la escuela rural al territorio** creando itinerarios adaptados. Establecer una estrategia para generar **alianzas formativas y de investigación entre las universidades, la formación profesional y el mundo rural**
8. Creación de grupos de **inteligencia territorial** al servicio del desarrollo de las potencialidades de cada territorio dotados de un reglamento y recursos para su funcionamiento (modelo escocés)
9. Revisar y **adaptar la prestación de los servicios públicos** en pequeños municipios, garantizando principios de equidad y de eficiencia.
10. Impulsar una estrategia que permita establecer **nuevos relatos y percepciones** del mundo rural como un espacio de oportunidades y de calidad de vida.





# Conecta con el Desarrollo Rural

## “Prohibido teorizar”: del diagnóstico a la acción en la lucha contra el despoblamiento del medio rural

Javier Esparcia, Catedrático de la Universidad de Valencia, Unidad de Desarrollo Rural

“El título de esta ponencia pretende lanzar un mensaje claro: es necesario pasar de la teoría y el análisis a la acción; a **acciones concretas y con resultados** que permitan detener la pérdida de población del medio rural”.

“Son varias las **cuestiones y elementos para el debate** que se ponen sobre la mesa, comenzando por la escala administrativa, municipal o supramunicipal, en la que es conveniente centrar la actuación. En la búsqueda de una respuesta es importante considerar la diferencia existente entre **despoblación** (las personas dejan el espacio) y **abandono** (no hay actividad productiva en el territorio): ¿Qué queremos y debemos combatir primero, la despoblación o el abandono? En función del objetivo, habrá que poner un enfoque u otro, diseñar unas políticas u otras: ¿Cuál es el enfoque prioritario?”

Desde el punto de vista de Javier Esparcia, para tomar decisiones sobre ello, se ha de tener presente que no es posible evitar la despoblación si se abandonan o no hay actividades, sin embargo, si se mantienen determinadas actividades económicas, será necesaria la presencia de población. La clave es que las actividades económicas en el medio rural del S. XXI no precisen ni de tanta población como hace décadas, ni tampoco de que esta resida en el territorio (...). Por tanto, los procesos de relocalización-concentración en cabeceras comarcales o núcleos rurales intermedios, por ejemplo, no serían un aspecto negativo, sino la única vía para asegurar, primero, que las actividades en áreas rurales próximas no se abandonen y, segundo, la vía para asegurar que la población rural tiene acceso a mejores servicios y equipamientos y, con ello, una mejor calidad de vida.

- ✓ Pensar en el territorio: “Dónde actuar” Javier Esparcia se posiciona ante esta cuestión y señala que: “ante la necesidad de priorizar el enfoque, exclusivamente a partir de indicadores demográficos (a escala municipal) o considerando las actividades (a escala supralocal),
- ✓ ¿Por dónde empezar: “Qué” hacer: “ante el qué no hay una respuesta única, a grandes rasgos dos serían los grandes ámbitos: los equipamientos, infraestructuras y servicios públicos por un lado, y el empleo, por otro. Siendo deseable actuar en ambas direcciones y de manera paralela”
- ✓ ¿Con qué instrumentos? “Cómo” hacerlo: Definidos el dónde y el qué, se debe definir con que instrumentos se debe actuar. Se presentan algunas reflexiones en torno a las experiencias frente a la despoblación desarrolladas hasta la fecha, el rol de la PAC, la conveniencia de poner en marcha medidas de discriminación fiscal positiva en el medio rural o la incidencia de LEADER en esta cuestión. Se reflexiona también en torno a la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y la conveniencia de ir a un instrumento de similar concepción (especialmente manteniendo su carácter integral), pero adaptado a la situación actual y, probablemente, menos dependiente de las administraciones pública y dando un mayor margen de actuación a los partearíamos público –privados.

## PARTICIPACIÓN EN EL FORO

Durante la celebración de la reunión se llevó a cabo una dinámica on-line de participación. En primer lugar se instó al público en la sala y a la audiencia online a que respondiera a las siguientes dos cuestiones:

1. De las medidas que actualmente hay en marcha, y que de manera más o menos contribuyen a frenar el despoblamiento ¿cuáles cree usted que habría que mantener, y en su caso, mejorar?

2. ¿Qué otras medidas o actuaciones cree que son necesarias para contribuir de forma más eficaz en la lucha contra el despoblamiento?

A continuación, y como resumen de las reflexiones obtenidas en la jornada se plantea a los asistentes y público online que señalen, a través de 3 palabras clave, por dónde empezamos a actuar para hacer frente a la despoblación. El resultado obtenido, es el que muestra la siguiente **nube de palabras**.



# Conecta con el Desarrollo Rural

## CONCLUSIONES

En conjunto, las dinámicas participativas permiten detectar con claridad posibles **ámbitos prioritarios de trabajo**. En concreto se detectan los siguientes:

1. **Medidas fiscales**
2. **Discriminación positiva e incentivos**
3. **Empoderamiento**
4. **Mujeres y jóvenes**
5. **Territorios rurales inteligentes, digitalización, TICs**
6. **Emprendimiento, apoyo al sector empresarial y empleo**
7. **Servicios (incluyendo cuestiones vinculadas a infraestructuras de comunicación y transporte, sanidad y educación)**

Además de los ámbitos temáticos mencionados, se resalta la necesidad de abordar aspectos relativos al enfoque de actuación, diseño y agentes clave. Se plantean cuestiones importantes: *¿a qué escala administrativa es preciso intervenir? ¿En qué zonas se debe actuar prioritariamente? ¿Qué agentes deben verse implicados y con qué rol?*



## Cuestiones Abiertas:

- ▶ **Ámbito de actuación:** visión supramunicipal (territorio o comarca) versus actuación a nivel de entidades locales. ¿Existe una única solución para todo el territorio nacional?
- ▶ **Priorización de zonas de actuación:** Existencia de distintas ruralidades y de situaciones dispares en la problemática entre unas zonas y otras ¿debe centrarse la actuación en las zonas más afectadas (Soria, Teruel y Cuenca)?
- ▶ **Centrar el foco de actuación:** ¿Qué debe incentivarse primero? ¿el propiciar servicios adecuados o el impulsar actividad económica? Cuestionamiento que introduce Javier Esparcia diferenciando entre zonas “despobladas” (sin población) y abandonadas (sin actividad económica).
- ▶ **Diversificación Económica:** La mayor/ menor centralidad que debe jugar el sector agrario en el futuro y las perspectivas de las zonas agrarias y en consonancia la mayor/ menor centralidad que debe tener en las actuaciones que se impulsen.
- ▶ Analizar la posible recuperación de la **Ley 45/2007**
- ▶ Rol de los Grupos de Acción Local y LEADER

## Elementos de consenso:

- ▶ Necesidad de impulsar un **trabajo a largo plazo y transversal:** tanto vertical, en todos los niveles de las administraciones, como horizontal, en las distintas temáticas.
- ▶ Necesidad de **tratar el tema de la ruralidad de forma diferencial en leyes y programas.** Llevar a cabo una evaluación de todas las políticas públicas desde la perspectiva rural y analizar qué impacto tienen en el medio rural.
- ▶ Prioridad de incidir de algún modo en la cuestión a través de **la fiscalidad.**
- ▶ La **innovación**, en sentido amplio, como elemento clave en la búsqueda de soluciones o estrategias futuras.
- ▶ El tratamiento diferencial que requieren **jóvenes y mujeres.**
- ▶ La importancia de trabajar no sólo en el plano material, sino también en el simbólico: **Orgullo rural y empoderamiento** del medio rural.
- ▶ **Gobernanza:** La necesidad de poner el foco en el territorio y las personas. De fortalecer la gobernanza y participación de los agentes del medio rural. De buscar soluciones conjuntas campo -ciudad.
- ▶ Por último la necesidad de pasar del **diagnóstico a la acción**

**Próximos pasos e información:** está previsto convocar otras reuniones para profundizar en las acciones planteadas y poder debatir con mayor profundidad. Para más información sobre el foro, el video de la primera reunión está publicado en streaming en el perfil de Facebook de la RRN (*no se necesita iniciar sesión para verlo*):

<https://es-es.facebook.com/re ruralnacional/>

Participa con nosotros a través del Foro Nacional de Despoblación  
Envía tus aportaciones a:  
foro.despoblamiento@correo.gob.es  
¿Quieres estar informado de las próximas reuniones del foro?  
Solicítalo a: redrural@mapama.es